

**LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE
BARRANQUILLA**

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para brindar asesoría a la Gerencia de Ciudad, en el desarrollo de sus funciones y actividades contempladas en el plan de desarrollo territorial "Barranquilla a Otro Nivel 2024-2027".

Se expide la presente certificación el 12 de febrero de 2025.

Cordialmente,



ELANIA SAURA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH2107-2025

Proyectó: Njimenez
Revisó: Emunera